

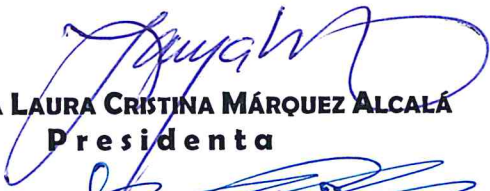
ACUERDO

LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUANAJUATO, A C U E R D O:

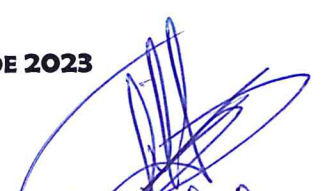
Único. La Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato formula un respetuoso exhorto a los cuarenta y seis Ayuntamientos para el desarrollo y autorización de eventos, así como en el conocimiento y vigilancia de actividades que impliquen la operación de aeronaves ultraligeras, globos aerostáticos, aeromodelos, parapentes, aeronaves no tripuladas, y otras aeronaves de características similares que por su desarrollo tecnológico utilicen el espacio aéreo se establezcan acciones de coordinación con la autoridad estatal y municipales para aplicar mayor vigilancia así como constante evaluación y propuesta para la mejora de protocolos de protección civil dirigidos a salvaguardar la integridad de las personas asistentes y usuarias.

Comuníquese el presente acuerdo con su dictamen a los cuarenta y seis Ayuntamientos, para los efectos conducentes.

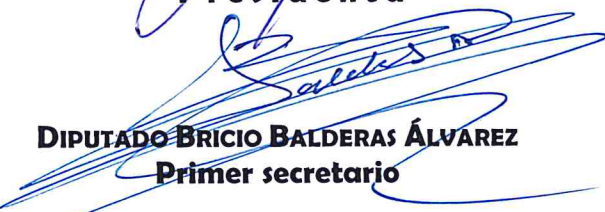
GUANAJUATO, GTO., 22 DE JUNIO DE 2023



DIPUTADA LAURA CRISTINA MÁRQUEZ ALCALA
Presidenta



DIPUTADA ALMA EDWIGES ALCARAZ HERNÁNDEZ
Vicepresidenta



DIPUTADO BRICIO BALDERAS ÁLVAREZ
Primer secretario



DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL SALIM ALLE
Segundo secretario